



LA MACARENA



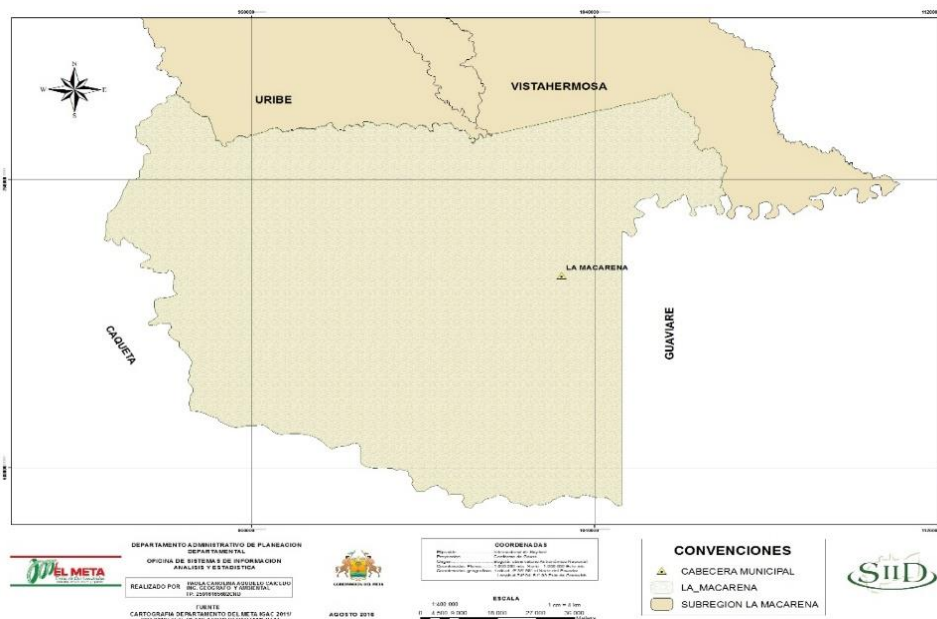
*Código municipal 50350 (DNP).
Subregión: La Macarena
Extensión Total: 11.230 Km²
Total Habitantes: 33.812*

En esta fincha informativa presenta los principales indicadores y características del Municipio de La Macarena, logrando a partir de un enfoque multidisciplinario y geoespacial con el fin de proporcionar un análisis del comportamiento poblacional, socioeconómico y ambiental del territorio; mediante la recolección de datos por la Oficina de Sistemas de Información,



Análisis y Estadística, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación departamental.

Así mismo, a través de esta ficha es posible aproximarse a la realidad del municipio conociendo la demanda de bienes y servicios a satisfacer de la población macarenense, junto con el diseño e implementación de acciones articuladas que apoyen la toma de decisiones entre entidades departamentales, sectoriales y nacionales en pro del desarrollo territorial y poblacional. (Mapa 1).



Mapa 1. Político Administrativo - Subregión de La Macarena
Fuente: IGAC 2011 Autor: SIID 2016

COMPONENTE POBLACIONAL

Las posibilidades de desarrollo de toda región dependen de manera transversal de la dinámica poblacional y su relación con los aspectos ambientales y socioeconómicos, por tal motivo y con el fin de comprender la situación real



de un territorio, se hace a continuación el análisis del componente poblacional usando un enfoque diferencial (cronológico y variable).

Tabla 1.

Indicadores Poblacionales # 1. 2016

| | |
|---|--------|
| Total Población por Municipio | 33.812 |
| Densidad Poblacional | 3,01 |
| Población Total Urbano | 4.522 |
| % Población Urbano Municipal | 13,37 |
| % Población Urbano Departamental | 0,46 |
| Población Total Rural | 29.290 |
| % Población Rural Municipal | 86,63 |
| % Población Rural Departamental | 2,99 |
| Total Población Masculina por Municipio | 17.369 |
| Total Población Femenina por Municipio | 16.443 |
| E SEX RATIO | 105,63 |
| Tasa de Masculinidad | |
| TMAS | 51,37 |

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Tabla 2.

Indicadores Poblacionales # 2. 2016

| | |
|------------------------------------|-------|
| Índice de Dependencia Demográfica | 62,76 |
| Índice de Envejecimiento (IEV) | 16,64 |
| Índice de Sobrenvejecimiento (ISV) | 0,58 |
| Tasa de Dependencia Juvenil (TDJ) | 53,81 |
| Tasa de Dependencia Senil (TDS) | 8,95 |



| | |
|---|-------|
| Índice de Estructura | 61,94 |
| Índice de Recambio de la Población Activa (IRC) | 29,01 |

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Los datos poblacionales anteriores nos permiten definir que el 86,63% de la población municipal que habita en la zona rural y el 13,37% en la zona más desarrolladas o urbanas. Evidenciando la aptitud agrícola del territorio (Con base en la proyección del DANE a 2016).

El Municipio de La Macarena cuenta con una población total de 33.812 personas; la cual tiene una participación en el territorio Departamental de 1,77 % para el género masculino y 1,68% género femenino.

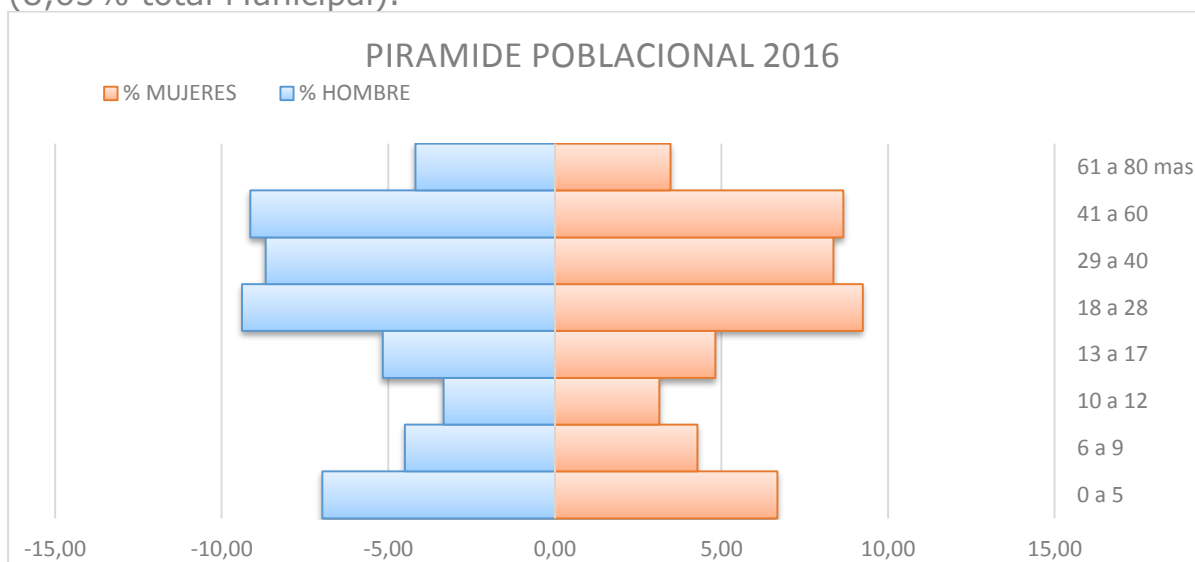
A una escala menor el 51,37% de la población del Municipio es Masculina frente a un 48,63% género femenino. (Tabla 1).

El comportamiento demográfico en el municipio de La Macarena nos señala que la distribución por edad basada en proyección DANE 2016, es la siguiente (Grafica 1):

- El total de población en edad de 0 a 5 años es de 4.618 infantes (13,66 % de la población total del Municipio), de esta población 2.360 son del género masculino (6,98% total Municipal) y 2.258 pertenecen al género femenino (6,68% total Municipal).
- De 6 a 9 años el comportamiento poblacional presente en el municipio es de 8,78 % (2.970 personas) de los cuales el 4,50% son hombres representados por un total de 1.523 y el 4,28% son mujeres con una significancia de 1.447 habitantes.
- Los niños de 10 a 12 años comprenden un total de 2.188 individuos representados porcentualmente con el 6,47%. De estos el 3,34% son hombres (1.129 Total) y 3,13% son Mujeres (1.059 Total).
- De 13 a 17 años son adolescentes de los cuales 5,16% son hombres (1.746 Total Municipal) y el 4,81% son mujeres (1.627 Total Municipal) para un total de 3.373 residentes que refleja el 9,98%.



- El rango de edad comprendido entre 18 a 28 años es el mayor aportante de población en el municipio con 6.299 personas que equivalen al 18,63%; es decir el 9,39% son hombres (3.174 total Municipal) y el 9,24% son mujeres (3.125 Total Municipal).
- El total de población con edad entre 41 y 60 años es de 6.015 (17,79 % de la población total del Municipio), de esta población 3.089 son del género masculino (9,14% total Municipal) y 2.926 al género femenino (8,65% total Municipal).



Grafica. 1. Pirámide Poblacional - Proyección DANE 2016.
Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Otros indicadores evaluados son: (Tabla 1, 2)

1. El Municipio de La Macarena debe soportar un total de 3,01 personas por cada Km² (Densidad Poblacional).
2. La particularidad que se presenta en este territorio es que suelen nacer más varones que mujeres (SEX RATIO = 105,63). El desequilibrio puede darse por condiciones sanitarias, o consecuencia de la falta de registros



de nacimiento del sexo femenino que pudieron ser resultado del conflicto armado ya que algunas niñas menores de edad eran llevadas al ser parte de los grupos insurgentes como instrumento sexual o doméstico, por ende, sus padres preferían no registrar para encubrir su nacimiento.

3. La Tasa de Masculinidad corrobora el dato arrojado por el SEX RATIO con un valor de 51,37%., que indica la proporción del género masculino sobre la población total.
4. El grado de envejecimiento (Índice de Envejecimiento) de la población del municipio para el 2016 es del 16,64%; se determina a partir de la relación que se genera entre los rangos de edad que van de 0 a 14 años (11.178 total población municipal) y de mayor de 65 años (1.860 Total Municipal).
5. Es importante conocer la diferencia demográfica que ocurre entre la población de 75 años y más (680 total Municipal) y aquella que encierra un intervalo de 65 a 74 años (1.180 total Municipal); ya que esta necesita unas condiciones socio sanitarias particulares y únicas, arrojando para este territorio una diferencia de 0,58 (Índice de Sobrenvejecimiento).
6. La relación entre personas en edades "dependientes" (0-14 años es de 11.178 total Municipal y mayor de 65 años es de 1.860 total Municipal) sobre las personas en edad "económicamente activa o productiva" (15-64 años es de 20.774 total Municipal) es de 62,76%, indicando que el peso a soportar es grande (Índice de Dependencia Demográfica).
7. La carga económica que representan los niños y los jóvenes a la sociedad del municipio es de 53,81% (Tasa de Dependencia Juvenil)
8. La representación de la población senil (mayor de 65 años es de 1.860 Total Municipal) dependiente en este territorio es de 8,95% frente a la económicamente activa (15-64 años es de 20.774 Total Municipal) (Tasa de dependencia Senil).
9. por cada 100 adultos jóvenes entre 20 y 39 años (10.393 total Municipal) hay 61,94 adultos mayores entre 40 a 60 años (6.437 total Municipal) (Índice de Estructura)
10. El resultado de esta variable (Índice de Recambio) es de preocupación ya que nos permite ver que solo existe 29,01 personas



entre 15 a 19 años para incorporación a la vida laboral, con respecto a 933 individuos que oscilan en edades entre los 60 y 64 años

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

En este índice La Macarena es a nivel global, urbano y rural el municipio que presenta los índices de pobreza multidimensional de 45,89% en global, 41% en zona urbana y 56,7% en zona rural; en bajo logro educativo y analfabetismo La Macarena presenta puntajes altos (81,74% y 23,46% de IPM); en inasistencia escolar ocupa lugares intermedios en el Departamento (IPM de 13,34%), en rezago escolar, es uno de los mas complicados con un IPM de 41,53%, en Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia ocupa puestos intermedios con un IPM de 17,31% y en trabajo infantil ocupa el lugares bajos con IMP de 4,26%; así mismo, en aseguramiento de salud ocupa lugares bajos con un IPM de 14,00% y barreras del servicio de salud ocupa lugares bajos con un IPM de 8,51%; por otro lado, en alta tasa de dependencia económica ocupa lugares medio altos con un IPM de 60,64% y empleo informal ocupa lugares altos de 98,77%; así mismo, en acceso de fuentes de agua mejorada ocupa puestos intermedios con un IPM de 34,72%, eliminación de excretas ocupa lugares medio altos con un IPM de 45,13%, paredes inadecuadas ocupa lugares altos con 40,21%, pisos inadecuados lugares intermedios con un IMP de 24,22% y hacinamiento lugares medio altos con un IMP de 18,51%.

COMPONENTE SOCIAL

Este componente, tiene en cuenta las características y especificidades del Municipio las cuales determinan la estructura social del mismo, a través de variables como Educación, Salud, Servicios Públicos, Seguridad y Vivienda,

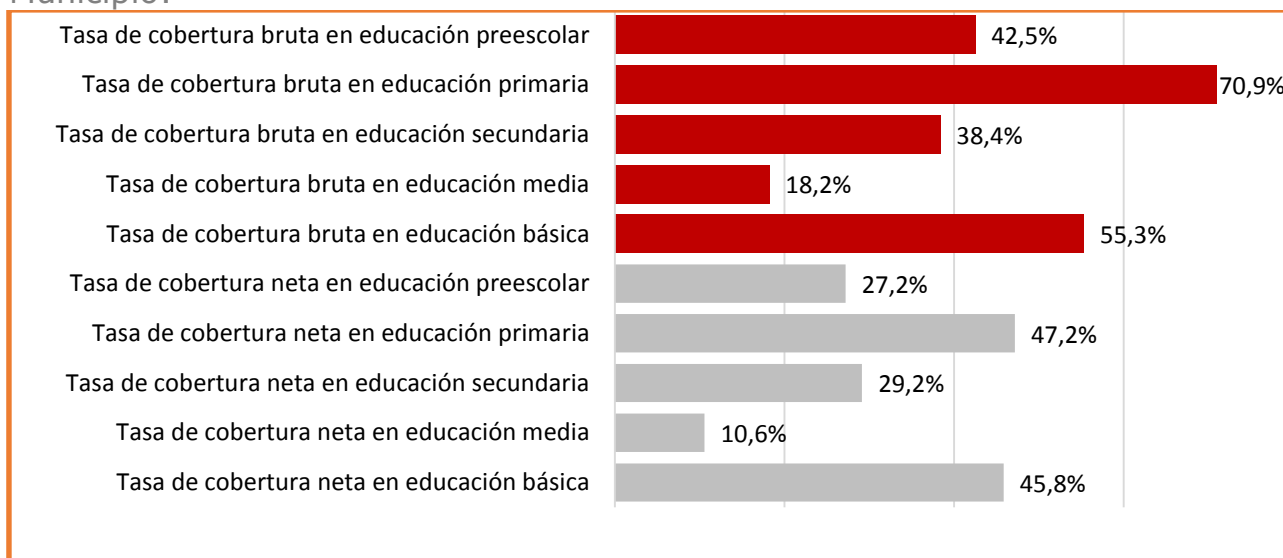


aspectos que desde una óptica cualitativa y descriptiva visibilizan la situación y contexto actual del territorio y sus habitantes

Educación

La educación como herramienta e instrumento de construcción de capacidades, facilita a los sujetos la participación e interacción con la sociedad, brindándole instrumentos suficientes y necesarios como la dialéctica, la pedagogía y el razonamiento los cuales fortalecen y complementan sus acciones frente a un contexto determinado.

A continuación, se realiza un análisis referente a las tasas de cobertura en el Municipio:



Gráfica 2 Desagregación coberturas bruta y neta en educación 2015
Fuente: Ministerio de educación 2015

Para el municipio de la Macarena los reportes generados desde el ministerio de Educación reflejan que la mayor cobertura en educación se encuentra en la cobertura bruta y neta de primaria con un 70.9% y 47.2% respectivamente, lo que significa que de cada 100 niños que deben estar en el nivel primaria, 70 se matriculan. En segundo lugar, se encuentra la cobertura bruta en educación básica con 55.3% y en la cobertura neta el segundo lugar es para la educación



básica con 45.8%. La menor cobertura se presenta en la educación media, sólo un 18% se matricula, es decir que en el último nivel de educación los jóvenes no continúan en la misma proporción a los que vienen matriculados de secundaria, visualizando deserción escolar por parte de estos, esta deserción, se pueden analizar desde dos enfoques o perspectivas, una parte referente a la situación socioeconómica y psicosocial de los educandos (pobreza y marginalidad, vinculación laboral a temprana edad, adicciones y consumos y anomia familiar entre otros.), y otra referente a las situaciones que conflictúan la permanencia de los individuos en la escuela (rendimiento escolar, disciplina, convivencia y convicción por culminar sus estudios etc.).

A lo anterior sumemos que según la secretaria de Educación del Meta los estudiantes matriculados en el área rural son de 2.819, superando así a los matriculados en el sector urbano que corresponde a 1.377 alumnos, variables que inciden en el análisis de en deserción escolar. Por otra parte, cabe mencionar que la población con rango de edad entre 5 a 16 años, presenta un porcentaje importante desescolarizados con un total de 5.589 personas. Situación que puede incrementar de no articular acciones entre entes municipales departamentales y Nacionales entre otros actores inherentes para mitigar esta problemática.

Salud

Según el Ministerio de Salud, el municipio presenta mayor cobertura de afiliados al régimen subsidiado con 7.659 personas, lo que representa el 92.3% de la población, y al régimen contributivo un total de 630 afiliados, lo que representa un porcentaje del 7.6%.

Para estas atenciones, la Macarena cuenta con un hospital de primer nivel, y cuatro Centros de Salud ubicados en las Inspecciones de San Juan de Losada, La Catalina, Alto Morrocroy y el corregimiento de La Cristalina, además del servicio de una ambulancia terrestre y dos fluviales adscritas a la Secretaria de Salud del Departamento del Meta.



Por otra parte, según el Documento ASIS (Análisis de situación en salud, con el modelo de determinantes sociales de salud del municipio), presenta información referente a las tasas de mortalidad por ciclo vital de los periodos 2013 y 2014 con proyección a la fecha, allí se reflejan aspectos relevantes como:

Para la población de primera infancia e infancia, la presencia de tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo y enfermedades del sistema genitourinario, resultan ser algunas de las causas en morbilidad y mortalidad de la población en mención.

En cuanto a la mortalidad general por grandes causas, hace referencia al número de sujetos (hombre y mujeres adultos) que mueren por diferentes orígenes como enfermedades afeccionas, lesiones y signos-síntomas mal definidos y enfermedades no transmisibles, las cuales aportaron las cifras porcentuales más altas, las cuales tienden al aumento a través de los años en la población del municipio de la Macarena.

A lo anterior anexemos que dentro de las principales causas de defunción también se encuentran las agresiones (homicidios), que se presentan en este municipio.



Servicios Públicos

El servicio de acueducto es prestado a través de la Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA, la cual presta un servicio casi del 100%. En cuanto al servicio de alcantarillado, es pertinente aumentar en su totalidad la cobertura en las viviendas, ya que actualmente está en un 70,9% correspondiente a 952 viviendas que cuentan con este servicio, En cuanto a los centros poblados ubicados sobre las márgenes de los ríos, no se cuenta con este servicio de alcantarillado, generando una problemática importante en esta zona, puesto que estas fuentes hídricas se han convertido en el destino final de las aguas residuales que son arrojadas directamente a estos ríos.

En cuanto al servicio de Aseo tiene cobertura total en el municipio. El suministro de energía eléctrica Proviene de la electrificadora del Caquetá, la cual presta servicio de 24 horas a partir del 2015.

El Gas se realiza a través de la distribución de empresas privadas que lo comercializan en cilindros o pipetas. No existe Gas Natural.

Finalmente, en cuanto a la cobertura en acueducto el municipio presenta un 99.6% de cubrimiento del servicio, con una calificación aceptable en la calidad de su agua, la prestación de este servicio la recibe todos los días por 17 horas, no por las 24 del día.

Seguridad

Según las cifras reportadas por la Policía Nacional el municipio de la Macarena tiene promedios positivos comparados con la media nacional y el departamento. Por ejemplo, la tasa de homicidios en el departamento es de 34.64, el de la región es de 31.06 mientras que la del municipio es de 12.17, esto es un buen indicador al igual que el hurto a comercio que tiene un promedio de 75.98 en el departamento y 83.84 en la región, resaltando que el municipio sólo tiene 12.17. Es de resaltar que no presenta registros de secuestros.



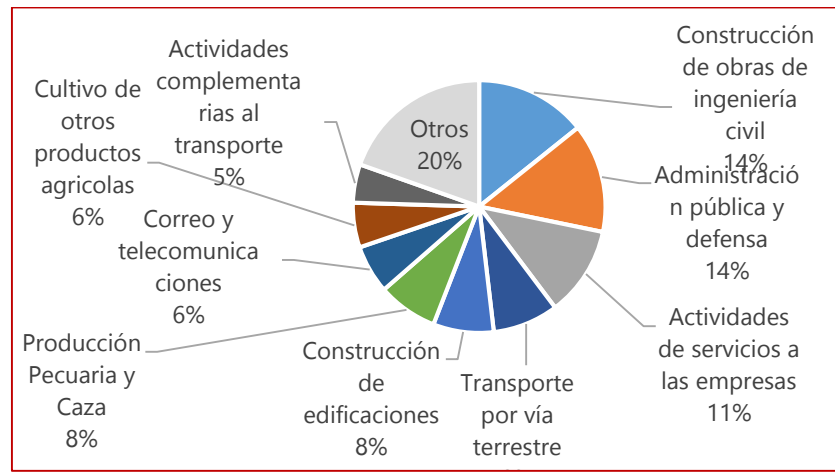
COMPONENTE ECONOMICO

En la macarena de las nueve categorías principales para el valor agregado municipal la construcción de obras de ingeniería civil aporta 14,3% del valor agregado municipal, mientras que administración pública y defensa aporta el 14% y actividades de servicios a las empresas el 11,5%, así mismo, las actividades complementarias al transporte aportan lo más bajo al valor agregado, es decir cerca de un 5%, todo al año 2015 (Tabla 2 y Grafica 1).

Tabla 3
Valor agregado Municipal, sectores de mayor importancia MM pesos corrientes, 2013

| Valor Agregado Municipal | 158.3 |
|---|---------|
| Construcción de obras de ingeniería civil | 22.6 |
| Administración pública y defensa | 22.1 |
| Actividades de servicios a las empresas | 18.2 |
| Transporte por vía terrestre | 13.3 |
| Construcción de edificaciones | 12.3 |
| Producción Pecuaria y Caza | 12.2 |
| Correo y telecomunicaciones | 9.8 |
| Cultivo de otros productos agrícolas | 9.1 |
| Actividades complementarias al transporte | 7.8 |
| Otros | 31.0 |
| Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes) | 916,880 |

Fuente: DANE, 2013, Elaboración SIID 2016



Gráfica 2 Valor agregado Municipal por sectores de mayor importancia MM pesos corrientes, 2013
Fuente: DANE, 2013, Elaboración SIID 2016

Sector Agrícola

El maíz tradicional es aquel en donde los cultivos son de pequeños agricultores, la semilla utilizada es la tradicional del campo y su práctica del cultivo se da de generación en generación. Presenta un área sembrada en hectáreas de 1.050 en su especie tradicional y 250 hectáreas en forrajero (Tabla 3). Siendo el maíz una planta de carácter anual, bianual y plurianual, que carecen de valor como bienes raíces. El valor de estos cultivos no proviene de la planta en cuanto tal, sino del volumen y calidad del producto que ella ofrece en cada cosecha.

Tabla 4 Área sembrada, cosechada, producción y rendimiento de productos agrícolas, 2015

| | Área sembrada | Área cosechada | Producción | Rendimiento |
|-------------------|---------------|----------------|------------|-------------|
| Cacao | 52 | 20 | 40 | 2 |
| Arroz seco manual | 52 | 50 | 50 | 1 |
| Caña panelera | 180 | 180 | 450 | 2,5 |
| Caucho | 259 | 10 | 388,5 | 1,5 |



| | | | | |
|------------------|-------------|-------------|----------------|-----|
| Maíz forrajero | 250 | 250 | 750 | 3 |
| Maíz tradicional | 1050 | 1050 | 1080 | 1,8 |
| Plátano | 360 | 300 | 4200 | 14 |
| Yuca | 350 | 350 | 7000 | 20 |
| Total | 2553 | 2210 | 13958,5 | |

Fuente SIID 2016, Secretaria de Agricultura Departamental

Sector ganadero

Según la tabla 4 se evidencia que la producción bobina en el municipio de La Macarena disminuyó cerca de un 10,9 % de 2014 a 2015, presentándose una disminución importante en las hembras mayores de 3 años pasando de 13.687 a 10.500 cabezas (una disminución del 23,3%).

Tabla 5 Producción bovina Municipio de La Macarena 2014-2015

| | | Año | 2015 | 2014 |
|--------------|-------------------|-----|---------------|---------------|
| Hembras | Menores de 1 año | | 3.700 | 3.737 |
| Machos | | | 2.800 | 2.759 |
| Hembras | De 1 a 2 años | | 4.200 | 4.480 |
| Machos | | | 5.000 | 4.706 |
| Hembras | De 2 a 3 años | | 3.700 | 4.841 |
| Machos | | | 6.000 | 5.436 |
| Hembras | Mayores de 3 años | | 10.500 | 13.687 |
| Machos | | | 1.100 | 1.889 |
| TOTAL | | | 37.000 | 41.535 |

Fuente SIID 2016, Secretaria de Agricultura Departamental

COMPONENTE AMBIENTAL.

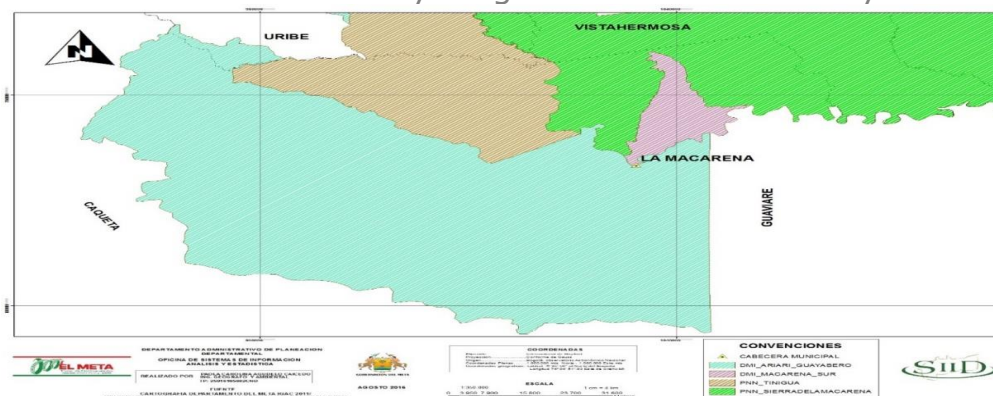
El Municipio de La Macarena en toda su extensión se encuentra inmerso en el Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM); constituida mediante Decreto 1989 del septiembre de 1989 con las siguientes áreas protegidas+ (Mapa 2):



1. **Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena** con 12,59% de territorio municipal que corresponde a 1415 km². Su singularidad radica en las gigantescas elevaciones rocosas, en poseer ecosistemas endémicos y una gran variedad de flora y fauna.
2. **Parque Nacional Natural Tinigua** con una superficie 1578 km² que equivale a 14,05% en la cual encontramos ciertos atributos como punto de conexión entre los Andes, la Amazonia y la Orinoquia y áreas de conservación del bosque húmedo tropical.

Dos áreas de Manejo Integrado (DMI) administrados por Cormacarena cada uno con unas cualidades.

1. **Distrito de Manejo Integrado Ariari-Guayabero** que comprende áreas de desarrollo sostenible, de producción y recuperación.
2. **Distrito de Manejo Integrado Macarena Sur** es un centro de ininterrumpidos ecosistemas, representada en bosques densos, bosques de niebla como arbustales y en gran variedad de flora y fauna.



Mapa2. Áreas Protegidas – 2015

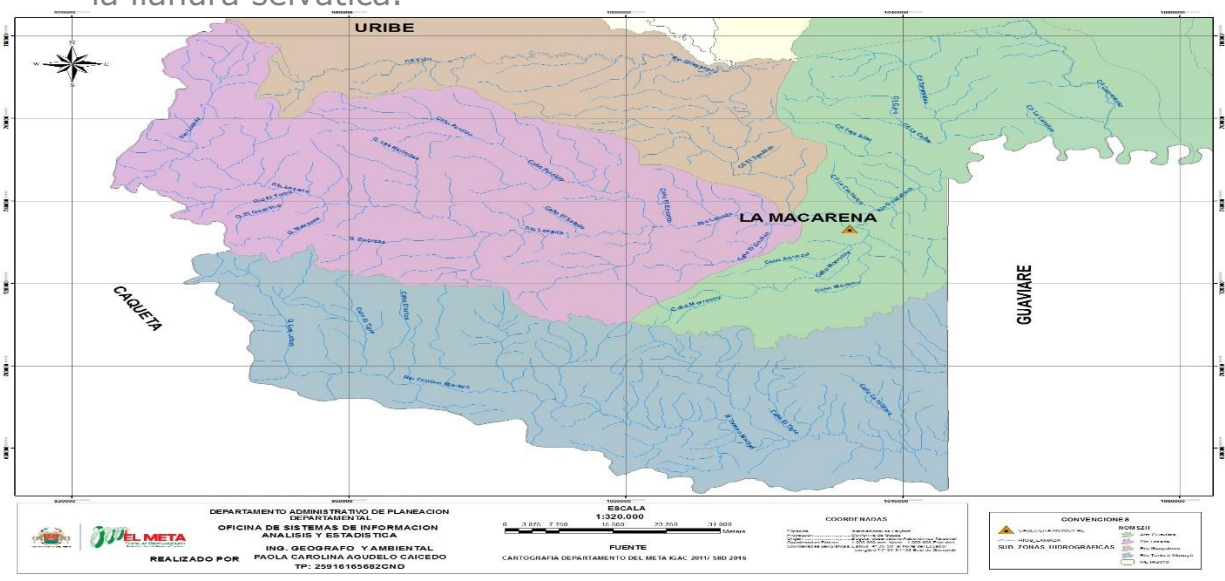
Fuente: IGAC 2011- Parques Nacionales 2015 Autor: SIID 2016

En su componente hidrográfico este espacio geográfico y teniendo en cuenta su singularidad en topografía se originan tres vertientes: (Mapa 3, Tabla 6)

1. **Vertiente del Occidente:** En donde los Ríos Duda y Guayabero Alto recogen las aguas del accidente de la Sierra de La Macarena.



2. Vertiente del Norte: Conformada por la cuenca de los Ríos Güejar y Ariari bajo.
3. Vertiente Sur: En ella se depositan las aguas que provienen de la Sierra desde su costado oriental, que luego son descargados en el interior de la llanura selvática.



Mapa 3. Zonas Hidrográficas - Hidrografía- - 2015.

Fuente: IGAC 2011- Autor: SIID 2016

+ Página oficial_ Alcaldía de La Macarena- 2016

- Revista Cormacarena Áreas Protegidas en el Departamento del Meta 2014

Tabla 6. Zonas Hidrográficas

| Zonas Hidrográficas Municipio de La Macarena | | | |
|--|--------------------|----------|-----------|
| POMCA | NOMZH | NOMAH | COD-POMCA |
| Río Tunia o Macayá - SHZ | Río Tunia o Macayá | Amazonas | 4301 |
| Río Losada - SZH | Río Losada | Orinoco | 3203 |
| Río Alto Guaviare - NSS | Alto Guaviare | Orinoco | 3204-01 |



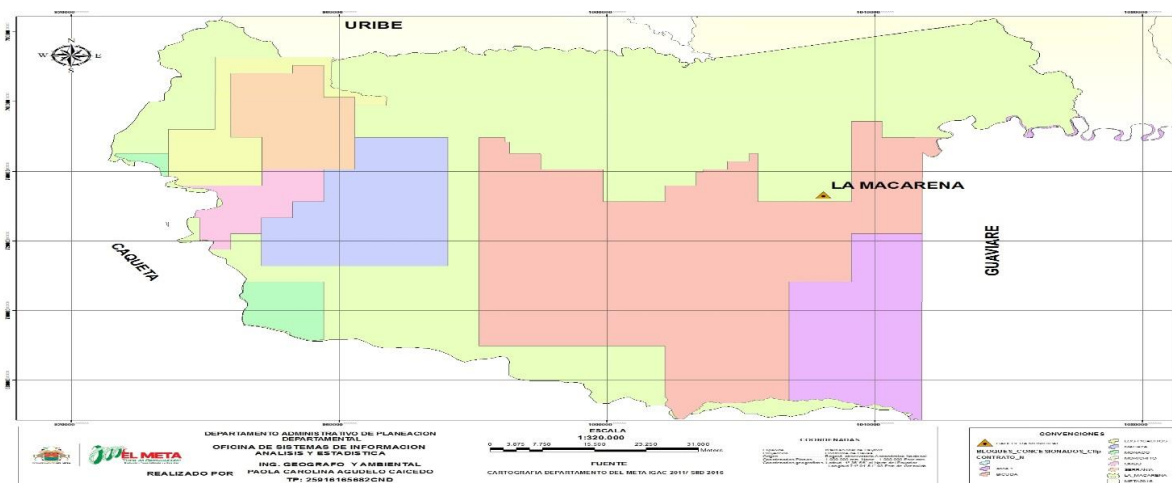
Río Guayabero - SHZ

Río Guayabero

Orinoco

3201

Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2016 Autor: SIID 2016



Mapa 3. Bloques Petroleros Concesionados- 2015.

Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2016- ANH 2015 Autor: SIID 2016

Esta cartografía nos permite visualizar que los bloques petroleros (8 en total); están ubicados sobre casi la toda la superficie del municipio (Mapa 3 y Tabla 6). Demostrando que esta actividad tiene gran impacto ambiental es este espacio geográfico.

Tabla 6
Bloques Petroleros 2015

| Bloques Petroleros Concesionados - Municipio de La Macarena | | | |
|---|---------|--------------------|-----------------|
| CONTRATO | CUENCA | OPERADORA | TIPO DE AREA |
| AMA 1 | VAUAMA | ANH | Área de Reserva |
| BIUDA | CAG PUT | ANH | Área de Reserva |
| PACARANA | CAG PUT | RANCHO HERMOSO S.A | TEA |
| MACAYA | CAG PUT | HUPECOL | TEA |
| MONACO | CAG PUT | PETROBRAS | TEA |



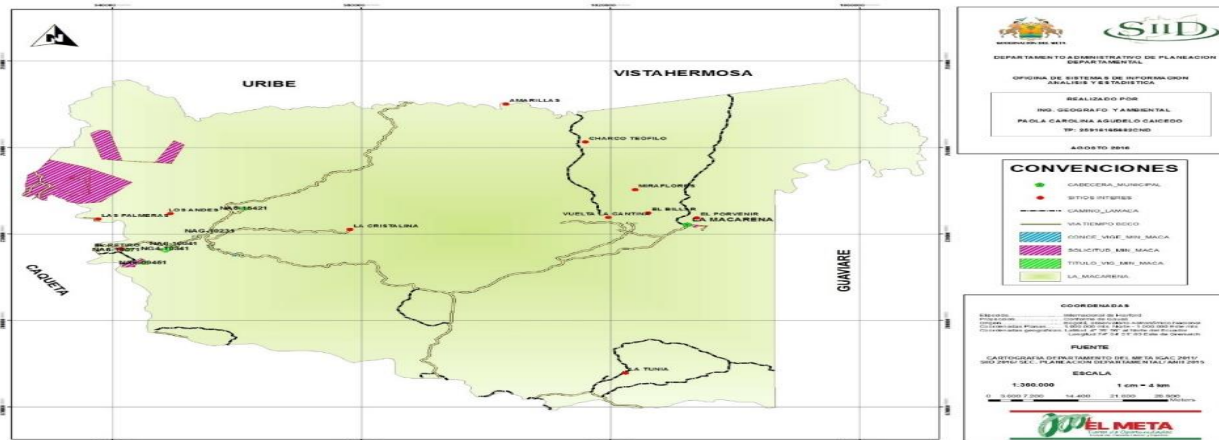
OMBU
SERRANIA
LOS PICACHOS

CAG PUT
CAG PUT
CAG PUT

ESMERALD
HUPECOL
HUPECOL

Área de Exploración
Área de Exploración
TEA

Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2016- ANH 2015 Autor: SIID 2016



Mapa4. Malla Vial - Minería 2015

Fuente: IGAC 2011- Mesa Minero energética 2015- Autor: SIID 2016

**Tabla 7.
Malla Vial- Minería. 2015**

| Lugar | Municipio La Macarena |
|--|--------------------------|
| Vías Pavimentadas (km) | 0 |
| % Vías Pavimentada Vs Departamental | 0,00 |
| Vías Sin pavimentar(km) | 0 |
| % Vías Sin Pavimentar Vs Departamental | 0,00 |
| Vías Tiempo Seco (km) | 530,702 |
| % Vía tiempo Seco Vs Departamental | 8,80 |
| Caminos (km) | 240,13 |
| % Caminos Vs Departamental | 6,51 |
| Total Vías Municipio(km) | 770,83 |



Lo que podemos percibir en cuanto la ubicación de los títulos y solicitudes mineras es la disposición de los mismos sobre la malla vial utilizada para entrada, salida de material y disminución de costos de operación. A partir de la inclusión de esta actividad el desarrollo vial sea intensificado con un total de 770,83 Km; siendo las Vías sin pavimentar con el mayor kilometraje.

En el municipio también podremos encontrar 6 títulos mineros, 9 solicitudes vigentes y 7 Concesiones (Tabla 7, 8 y Mapa 4). Todas de carácter de extracción por medio de mecanismos artesanales.

Tabla 8.
Poligonos Mineros 2015

| SOLICITUDES MINERAS VIGENTES | TITULOS MINEROS VIGENTES | CONCESIONES VIGENTES MINERAS |
|------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| CHF-12041 | NA6-09451 | NH2-16541 |
| LJL-09381 | NA6-10071 | NH2-11561 |
| LJL-0957 | NA6-10041 | NH2-16371 |
| LJL-1425 | NG4-10341 | NHL-16181 |
| OIP-13191 | NAG-10231 | NH1-10321 |
| OG2-1012 | NAG-15421 | NH1-09511 |
| LKP-1636 | | ODA-16041 |
| OG2-1030 | | |
| OG2-9014 | | |

Fuente: IGAC 2011- Mesa Minero Energetica-2015 Autor: SIID 2016



GLOSARIO

- **Densidad Poblacional:** Se define el promedio de habitantes de un territorio que viven sobre una unidad de superficie (km²).
- **EL SEX RATIO:** Si es mayor que 100 hay más hombre que mujeres en el espacio geográfico.
- **La Tasa de Masculinidad:** nos muestra la proporción de varones Vs la Población total por municipio.
- **Índice de Envejecimiento:** determina el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto a la población de 0 a 14 años de edad.
- **Índice de Dependencia Global:** Nos muestra el número de personas dependientes económicamente por cada 100 activos o en edad de trabajar.
- **Dependencia Juvenil:** considera a la población joven de una sociedad o territorio con relación a la población económicamente activa (15 – 64 años); además se ocupa de medir la carga económica que representa los niños y los jóvenes.
- **Índice de Dependencia Senil:** Nos demuestra la relación del adulto mayor por cada 100 personas en edad de laboral.
- **Cobertura Neta:** Es el total de las matrículas de los alumnos que tienen entre 5 y 17 años.
- **Cobertura Bruta:** Es el total de las matrículas de los alumnos sin importar la edad.
- **Contratación Privada:** Hace referencia a la educación contratada con el sector privado, incluye profesores particulares e infraestructura.
- **Contratación Oficial:** Hace referencia a la educación contratada con los profesores vinculados al Gobierno y las sedes son públicas.



- **Régimen Contributivo:** A este régimen de salud pertenecen las personas vinculadas laboralmente que tienen capacidad de pago, sean empleados, independientes o pensionados.
- **Régimen Subsidiado:** A este régimen de salud pertenecen las personas que no tienen como pagar su afiliación, la cual es asumida por el Estado quien cubre este derecho a los ciudadanos.